MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA
FUNDACIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA IGLESIA CATÓLICA DE LA
ARQUIDIÓCESIS DE GUATEMALA
Del 01 de Julio de 2023 al 31 de Julio de 2024
CAI 00085

GUATEMALA, 27 de Septiembre de 2024

Presidente y Representante Legal de la Fundación de Asistencia Social de la Iglesia Católica de la Arquidiócesis de Guatemala: Licenciado Luis Gustavo Grajeda Minera MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL Su despacho

Señor(a):

F.

De acuerdo a nombramiento de auditoría interna No. NAI-085-2024, emitido con fecha 28-08-2024, hago de su conocimiento en el informe de auditoría interna, actuamos de conformidad con la ordenanza de auditoría interna Gubernamental y Manual de Auditoría Interna

Sin otro particular, atentamente

Jonnathan Eduardo Juarez Sanchez

Auditor, Coordinador

Selvin Ernesto Col Supervisor

Indice

1. INFORMACIÓN GENERAL	4
2. FUNDAMENTO LEGAL	4
3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS	4
4. OBJETIVOS	5
4.1 GENERAL	5
4.2 ESPECÍFICOS	5
5. ALCANCE	5
5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE	5
6. ESTRATEGIAS	5
7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	6
8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA	6
9. EQUIPO DE AUDITORÍA	6
ANEXO	6

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 MISIÓN

Ejercer la rectoría del sector salud en la formulación, dirección y ejecución de planes para el goce de la salud del ser humano en la entrega de servicios de prevención, promoción, recuperación y rehabilitación de la salud sin discriminación alguna con la optimización de los recursos y aplicación de la gestión por resultados.

1.2 VISIÓN

Garantizar a la población guatemalteca el acceso universal a servicios de salud integral por medio de la mejora de la calidad de vida del individuo, familia y comunidad a través de intervenciones que reconocen las brechas de inequidad y especificaciones étnicas culturales.

2. FUNDAMENTO LEGAL

Acuerdo Gubernativo No. 59-2023, de fecha 30 de marzo de 2023. Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Título II. Organización Administrativa. Capítulo V. Órganos de Control Interno. Artículo 65. Dirección de Auditoría Interna, Artículo 66. Departamentos de la Dirección de Auditoría Interna, literal a) Departamento de Auditoría.

Acuerdo Gubernativo No. 96-2019. Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, de fecha 14 de junio de 2019. Artículo 47. Auditoría Interna.

Acuerdo No. A-70-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas. Normas de Auditoría Interna Gubernamental -NAIGUB-; Manual de Auditoría Interna Gubernamental -MAIGUB-; Ordenanza de Auditoría Interna Gubernamental.

Nombramiento(s) No. 085-2024

3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS

Para la realización de la auditoría se observaron las Normas de Auditoría Interna Gubernamental siguientes:

NAIGUB-1 Requerimientos generales;

NAIGUB-2 Requerimientos para el personal de auditoría interna;

NAIGUB-3 Evaluaciones a la actividad de auditoría interna;

NAIGUB-4 Plan Anual de Auditoría;

NAIGUB-5 Planificación de la auditoría;

NAIGUB-6 Realización de la auditoría;

NAIGUB-7 Comunicación de resultados:

NAIGUB-8 Sequimiento a recomendaciones.

4. OBJETIVOS

4.1 GENERAL

Evaluar el cumplimiento de las cláusulas de los convenios suscritos.

4.2 ESPECÍFICOS

Verificar la ejecución de los fondos otorgados mediante los convenios MSPAS números 37-2023 y 31-2024, suscritos entre la Fundación de Asistencia Social de la Iglesia Católica de la Arquidiócesis de Guatemala y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, cumplan con la prestación de servicios de forma gratuita.

Verificar el cumplimiento de procedimientos conforme la normativa legal vigente y normas generales y técnicas de control interno gubernamental, en la ejecución de gastos de acuerdo con el Plan de Trabajo aprobado por la Dirección de Evaluación y Control a Entidades No Gubernamentales Prestadoras de Servicios de Salud.

Comprobar el cumplimiento de las cláusulas de los convenios suscritos, para transparentar los procesos financieros, administrativos y operativos.

5. ALCANCE

La evaluación de la estructura de control interno y procedimientos aplicados en la Fundación de Asistencia Social de la Iglesia Católica de la Arquidiócesis de Guatemala, se realizó del 2 de septiembre al 11 de octubre de 2024 y comprendió el período del 1 de julio de 2023 al 31 de agosto de 2024.

	Área Asignada		Cálculo Matemático	Elementos	Muestreo no estadístico
1	Área general	0	NO		0
2	Área Financiera	14	NO		9
3	Área Administrativa	14	NO		9
4	Operativa -	14	NO		9

5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE No hubo limitación al alcance.

6. ESTRATEGIAS

Realizar la planificación de la auditoría, de acuerdo al riesgo determinado, evaluando el control interno de la unidad ejecutora, para determinar las pruebas de cumplimiento y

sustantivas a realizar.

Elaborar recomendaciones que permitan fortalecer el control interno del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para asegurar la calidad del gasto y cumplimiento de los objetivos institucionales.

Dar seguimiento a las recomendaciones emitidas, para minimizar los riesgos.

7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

De acuerdo al trabajo de auditoría realizado se informa que no existen riesgos materializados

8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA

En la Fundación de Asistencia Social de la Iglesia Católica de la Arquidiócesis de Guatemala, se evaluó el riesgo identificado en el nombramiento de auditoría de cumplimiento como: Incumplimiento de cláusulas de convenios suscritos con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, por el período del 1 de julio de 2023 al 31 de agosto de 2024, efectuando pruebas sustantivas de auditoría a la muestra establecida en la evaluación del riesgo, determinando que la Fundación ha implementado controles internos, que permitieron que durante el período auditado el riesgo se encuentre minimizado.

9. EQUIPO DE AUDITORÍA

Jonnathan Eduardo Juarez Sanchez Auditor, Coordinador Auditor, Coordinador F

Selvin Ernesto Col

Supervisor

ANEXO

Anexo 1: Ejecución Presupuestaria de enero a diciembre de 2023.

Anexo 2: Ejecución Presupuestaria de enero a agosto de 2024.

Anexo 3: Ejecución Metas Físicas de enero a diciembre de 2023.

Anexo 4: Ejecución Metas Físicas de enero a agosto de 2024.

Anexo

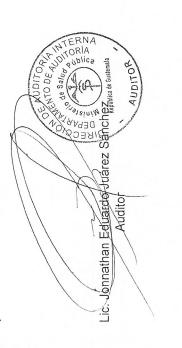
Ejecución Presupuestaria de enero a diciembre de 2023 Fundación de Asistencia Social de la Iglesia Católica de la Arquidiócesis de Guatemala

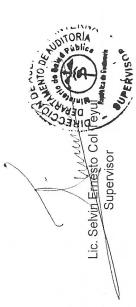
Convenio MSPAS No. No. 37-2023

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

-								Aportaciones	
		Mo	Monto convenio	4	Aportaciones			pendientes de	-
S.	. Categoría del Gasto		(g)	à	recibidas (Q)	Ш,	Ejecutado (Q)	recibir (Q)	% de Ejecución
	1 Recurso Humano	Ø	9,504,420.00 Q	a	9,504,420.00 Q	Ø	9,434,681.33	, ,	99.27
.,	2 Gastos de Funcionamiento	a	2,495,580.00	a	2,495,580.00 Q 2,495,580.00 Q 2,487,362.68	Ø	2,487,362.68	٦.	99.67
	Totales	a	12,000,000.00	Ø	12,000,000,000 Q 12,000,000.00 Q 11,922,044.01 Q	Ø	11,922,044.01	ď	99.35

Fuente: Informes mensuales y convenio MSPAS No. 37-2023





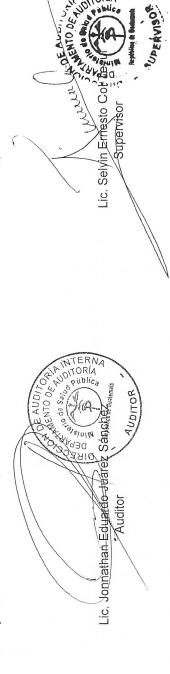
Fundación de Asistencia Social de la Iglesia Católica de la Arquidiócesis de Guatemala Ejecución Presupuestaria de enero a agosto de 2024

Convenio MSPAS No. No. 31-2024

Del 01 de enero al 31 de agosto de 2024

							Aportaciones	
	Mo	Monto convenio	⋖	Aportaciones	1		pendientes de	
No. Categoría del Gasto		ĝ	-	recibidas (Q)	Eje	Ejecutado (Q)	recibir (Q)	% de Ejecución
1 Recurso Humano	a	6,335,200.00 Q	Ø	6,335,200.00 Q 6,318,394.67	Ø	6,318,394.67	Q -	99.73
2 Gastos de Funcionamiento	a	1,558,330.00 Q	Ø	1,558,330.00 Q	Ø	1,792,553.40	ر -	115.03
Totales	Ø	7,893,530.00 Q	Ø	7,893,530.00 Q		8,110,948.07 Q	ص	102.75

Fuente: Informes mensuales y convenio MSPAS No. 31-2024.



"UPERVISOR

Anexo

Ejecución de Metas Físicas de enero a diciembre de 2023 Fundación de Asistencia Social de la Iglesia Católica de la Arquidiócesis de Guatemala Convenio MSPAS No. No. 37-2023

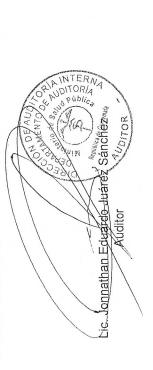
No.

Del	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023	1 de diciembre	de 2023			
	Servicios	Servicios		Personas	Personas	%
Procedimiento	programados	prestados	% Ejecución	programadas	atendidas	Ejecución
Consulta externa de pediatría y especialidades						
pediátricas	16200	16677	102.94	8100	14259	176.04
Consulta externa de Psicología	702	702	100.00	234	417	178.21
Consulta externa de Terapia del Habla	702	702	100.00	234	484	206.84
Consulta externa de Fisioterapia	3600	3600	100.00	1800	1240	68.89
Procedimientos odontológicos sin anestecia						
general	2806	2806	100.00	2806	1776	63.29
Hospitalizaciones Pediatría General	650	654	100.62	029	629	96.77
Cirugías	384	392	102.08	384	388	101.04
Operatorias dentales bajo anestecia general	277	277	100.00	277	277	100.00
Exámenes especiales y de laboratorio.	2000	2000	100.00	1000	1207	120.70

Fuente: Informes mensuales y convenio MSPAS No. 37-2023

Totales

2 9 ω



Lic. Selvin Erhesto Copression

20677

15485

101.79

27810

27321

Anexo

Ejecución de Metas Físicas de enero a agosto de 2024 Fundación de Asistencia Social de la Iglesia Católica de la Arquidiócesis de Guatemala

Convenio MSPAS No. No. 31-2024 Del 01 de enero al 31 de agosto de 2024

		acida de cincio ai en acidade acidade	50065050				
		Servicios	Servicios		Personas	Personas	%
Procedimiento pr	ā	programados	prestados	% Ejecución	programadas	atendidas	Ejecución
Consulta externa de pediatría y especialidades							
pediátricas		13350	11001	82.40	5675	8010	141.15
Consulta externa de Psicología	_	471	470	99.79	157	334	212.74
Consulta externa de Terapia del Habla		471	471	100.00	157	385	245.22
Consulta externa de Fisioterapia	_	2080	2079	99.95	1040	1059	101.83
Procedimientos odontológicos sin anestecia							
general		2100	2196	104.57	2100	1596	76.00
Hospitalizaciones Pediatría General		432	436	100.93	432	423	97.92
Cirugías		255	257	100.78	255	256	100.39
Operatorias dentales bajo anestecia general		184	183	99.46	184	183	99.46
Exámenes especiales y de laboratorio.	_	1336	1345	100.67	899	902	135.03
Totales		20679	18438	89.16	10668	13148	123.25

Fuente: Informes mensuales y convenio MSPAS No. 31-2024.

